

**INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE SONDEOS
ARQUEOLÓGICOS Y CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS
VINCALADA A LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN
DE EDIFICIO PARA VIVIENDAS EN C/ HORNO DE MARINA Nº 3, ESQUINA
CON PLACETA DE CASTILLEJOS Nº 5 (GRANADA)**

BORDES GARCÍA, Sonia
GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, José M^a
JIMÉNEZ TRIGUERO, José Miguel
MORCILLO MATILLAS, Francisco Javier
RODRÍGUEZ AGUILERA, Julia

RESÚMEN: Intervención arqueológica mediante la cual se pudo documentar la fosilización de espacios domésticos desde el periodo medieval hasta la época moderna, recuperándose diversos espacios y elementos de una vivienda islámica (s. XI-XV) y su posterior amortización por parte de otra vivienda con el asentamiento de población castellana (s. XVI). Ambas denotan cierto nivel social, atendiendo, por otro lado, a su ubicación dentro del solar urbano, en pleno centro socioeconómico y religioso de la ciudad de Granada.

ABSTRACT: Intervention by archaeological which could document the fossilization of domestic spaces from the medieval period to modern times, recovering various spaces and elements of housing Islamic (s. XI-XV) and its subsequent depreciation by another housing The settlement population Castilian (XVI century). Both reflect a social level, depending on the other hand, its location within the solar urban, socio-economic and religious heart of the city of Granada.

1.- PRELIMINARES.

El presente documento expone los resultados obtenidos en la intervención arqueológica preventiva mediante sondeos arqueológicos llevada a cabo en el solar que nos ocupa en el cual se proyectó, por parte de la promotora KATIOLA S.L., una rehabilitación y estructuración del edificio para viviendas.

Dicha intervención es ejecutada entre los días 7 y 28 de mayo de 2007 por la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L., representada en este caso por la arqueóloga Dña. Sonia Bordes García, contando, además, con el apoyo técnico de un equipo formado por los arqueólogos D. Francisco Javier Morcillo Matillas y D. José M^a García-Consuegra Flores, el arqueólogo-antropólogo D. José Miguel Jiménez Triguero y la estudiante de Historia Dña. Julia Rodríguez Aguilera.

2.- CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA.

El solar que es propiedad de la sociedad KATIOLA S.L. y en el que se ejecutará la obra de rehabilitación y estructuración se localiza en el centro de la ciudad, dentro de una

manzana de casas delimitada por la c/ Horno de Marina y la c/ San Jerónimo por el Oeste; la Plaza de Castillejos y la c/ Castillejos. Dicha manzana tiene una geometría de tendencia trapezoidal de aspecto compacto si bien conserva los restos de un antiguo callejón interior, que permitía el acceso a los solares que nos ocupa desde la Placeta Castillejos.

Su emplazamiento se corresponde con un sector de la ciudad que históricamente ha pertenecido a la *madīna* islámica, conformada a partir del siglo XI si bien existen algunos antecedentes arqueológicos que también deben ser tenidos en cuenta. Nos referimos a la existencia de algunos niveles de ocupación fechados en la Prehistoria Reciente, en concreto en el momento del Bronce Final, documentados esporádicamente en algunos sectores de la zona de contacto de la Vega con el pie de monte del cerro del Albaicín.

Hasta la fecha se han excavado los restos de unas cabañas del Bronce Final en la zona de la antigua iglesia del Convento de Santa Paula (López, M., y otros, 1997) y también se han documentado algunos estratos con materiales de la misma época pero en posición secundaria en la Gran Vía de Colón (Burgos, A., y otros, 1999), si bien de forma general, los datos para ésta época son muy escasos como para evaluar una síntesis de la ocupación de las tierras de Vega en momentos tan tempranos.

Por tanto, la siguiente fase de ocupación de todo este entorno debemos llevarla al siglo XI, momento constitucional de la *madīna* zīrī. La hipótesis más reciente que intenta explicar el desarrollo urbano de la ciudad islámica (Orihuela Uzal, A., y Rodríguez Aguilera, A., e.p.) nos permitirá enmarcar los antecedentes históricos y arqueológicos del solar.

De forma general mantenemos que tras los acontecimientos de la *fitna* del emirato la ocupación del *hisn Granata* se hizo no sólo más constante sino también más intensa lo cual desembocó en la constitución de una primera *madīna* que reutiliza el solar del antiguo *oppidum* ibero-romano de Iliberri.

Junto a éste núcleo se ha documentado la existencia de otras entidades de menor rango articuladas entorno a los cauces del río Darro y del Genil: en concreto con respecto al primero se documentan restos de la segunda mitad del siglo IX en la c/ Piedrasanta, interpretados como parte de una posible alquería; mientras que en la ribera del Genil existió una *da'ya* en el emplazamiento de los Escolapios, con una cronología muy temprana, del siglo VIII-IX.

En principio, el resto de la zona de vega más próxima al Albaicín debió estar desocupada si bien no podemos descartar la existencia de unidades de explotación del territorio para época emiral.

La primera ocupación islámica de todo este sector puede fecharse a finales del siglo X o principios del XI tal como se pudo comprobar en la excavación realizada en la Girola de la Catedral de Granada (Gómez, A., Malpica, A., 2000) o en el solar del Mercado de San Agustín (López, M., y otros) si bien todavía es muy dispersa y sin duda es previa al diseño del perímetro de la nueva ciudad zīrī.

Éste se produce esencialmente entre el reinado de Habbus b. Maksan y Badis, siendo concluido puntualmente por el último rey zīrī, °Abd Allāh, y que engloba un amplio territorio. Una vez consolidada la dinastía zīrī el crecimiento de la población propició la decisión de extender la ciudad hacia el llano, creando un nuevo circuito amurallado y conectó el antiguo con la fortificación que posiblemente existiese en la colina de la Alhambra. El río Darro dividía la *Madīnat Garnata* en dos partes desiguales. La mayor

se encontraba al norte del cauce y fue elegida para emplazar el centro comercial y religioso de la ciudad.

Desde la Puerta de Monaita, que debía de constituir el acceso monumental al área del Alcázar ziri, la muralla bajaba en dirección oeste hasta alcanzar el llano. En este punto se estableció la principal entrada a la nueva *madīna*, la Puerta de Elvira, que debe su nombre al hecho de estar orientada hacia la antigua capital de la Cora. La muralla continuaba hacia el suroeste hasta alcanzar la parcela situada en la esquina de las calles de la Tinajilla y de Navarrete donde el equipo de Loreto Gallegos excavó en 1999 restos de murallas de tapias de argamasa. Hacia el centro de este tramo, en el jardín del edificio ocupado por la Subdelegación del Gobierno en Granada, estuvo la Puerta del Sulfuro de Antimonio (*Bab al-Kuhl*) en la calle que por esta causa se denominó del Arco de la Tinajilla, hasta su desaparición al trazarse la Gran Vía. A continuación seguiría el trazado de las calles de Navarrete y de los Santos hasta alcanzar la Plaza del Boquerón, que es una encrucijada de seis calles, donde debía estar la Puerta de las Cuatro Fuentes (*Bab Arba 'Ayun*).

Desde allí la muralla se dirigían hacia el convento de la Encarnación, en el cual se han descubierto recientemente sus restos, cerca de la Puerta del Molino (*Bab al-Riha*), ubicada entre el convento y la iglesia de San Justo y Pastor, sobre la actual calle de San Jerónimo, según aparece en el dibujo de Wyngaerde (1567)(Kagan, 1986:273). La verja del Jardín Botánico en la calle de las Escuelas mantiene el trazado de la muralla, que proseguía en dirección sur hasta llegar a la calle de las Capuchinas. En este lugar debió de estar la Puerta de Bibalmazán (*Bab al-Masda*).

La muralla, tras realizar un quiebro al inicio de la calle de las Capuchinas, recuperaba la misma dirección sureste por las plazas de la Pescadería y de Bibarrambla hasta llegar al río Darro, donde estaba la Puerta de los Curtidores (*Bab al-Dabbagin*), que debía constituir un sistema defensivo, similar al de la Puerta de las Compuertas, para impedir el acceso por el cauce del río.

Una vez cruzado el río la muralla se dirigía hacia la plaza del Campillo donde estaba la Puerta de los Ladrilleros (*Bab al-Tawwabin*). Un tramo del lienzo de muralla inmediato fue excavado en 1994 al demolerse una casa de la plaza de Mariana Pineda colindante con la sede de la Diputación Provincial.

Desde Bibataubin la muralla iniciaba el ascenso en dirección nordeste hacia la colina del Mauror. En la plaza de Fortuny estuvo la Puerta de los Alfareros (*Bab al-Fajjarin*), cuyos restos han sido encontrados en el verano del presente año durante la realización de obras de infraestructuras urbanas. El trazado hasta la plaza donde se ubicaba la Puerta del Sol (*Bab Mawrur*) es dudoso, pues apenas queda un pequeño vestigio de muralla por debajo de aquélla, pero parece que debía de pasar por la actual Placeta del Hospicio Viejo. Desde la colina del Mauror la muralla bajaba al barranco de la Sabika y subía hasta enlazar con la primitiva fortaleza situada en la colina de la Alhambra.

El cierre del circuito de la nueva *madīna* hasta enlazar con la primera *madīna* ziri, se efectuaba bajando la muralla hacia el río Darro a modo de coracha que permitía el suministro de agua a la fortaleza inicial de la Alhambra. El río era cerrado por la Puerta de los Tableros o las Compuertas (*Bab al-Difaf*), que serviría también como puente de uso militar para conectar bien con la otra hipotética coracha que ascendía por la ladera opuesta, o bien con la cerca que rodeaba barrio de Axares.

Éste se ubica a levante de la primera *madīna* y baja hasta la margen derecha del Darro. Su muralla seguía bordeando el cauce del río hasta la Casa de las Chirimías, que fue construida a principios del siglo XVII sobre ella, al mismo tiempo que se realizó el actual Paseo del Padre Manjón, para lo cual se demolió el tramo que iba desde allí hasta el inicio de la Cuesta del Chapiz. En ese punto giraba hacia el norte, delimitando los

linderos este y sur de la antigua huerta del Convento de la Victoria, donde se ubica actualmente el Centro de Menores Bermúdez de Castro. Desde allí subía casi paralela a la Cuesta del Chapiz, atravesando el actual Carmen de la Victoria hasta llegar a la Cuesta de San Agustín, donde se situaría la Puerta del Arrabal Blanco (*Bab Rabad al-Bayda*’).

Continúa ascendiendo hasta un torreón de esquina muy restaurado, conservado dentro de un carmen privado, donde gira 90° para orientarse en dirección suroeste hacia el Carril de la Tomasas donde debió de ubicarse la importante Puerta de los Estandartes (*Bab al-Bunud*), cuya torre oeste así como el tramo inmediato se conserva en el lindero norte del convento de Santo Tomás de Villanueva, conocido como las Tomasas. En este punto enlaza con el recinto de la primera *madīna*, la cual con esta ampliación fue rodeada de nuevos barrios por todos sus lados excepto por el norte.

Dentro de este amplio recinto podemos distinguir varios sectores bien diferenciados entre los que destacan el centro político-religioso, representado por la mezquita aljama y por la madrasa yusufiyya, y el centro económico-comercial, articulado entorno al cauce del Darro que crea una segregación del espacio significativa: la ribera propiamente dicha estará ocupada por las industrias de las tenerías y tintorerías, creando un vial de acceso a esta zona separado de la zona comercial cuyo centro era la calle Zacatín que llegaba hasta Plaza Nueva y la alcaicería.

Por tanto, la zona en la que se encuentra el solar está muy próxima a los centros neurálgicos de la *madīna* y todo apunta a que el periodo de colmatación se produjo a partir del siglo XII, en época almorávide, coincidiendo con la reforma de la mezquita aljama y su reconstrucción mejorando la fábrica (año 1116) y la adquisición de la capitalidad del imperio almorávide en al-Andalus por parte de Granada.

En cuanto a los antecedentes arqueológicos, debemos destacar las siguientes intervenciones acometidas en sus proximidades:

- **MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS DE SAN AGUSTÍN.** Se trata de la excavación arqueológica de mayor envergadura llevada a cabo en el centro de Granada, con una superficie de más de 2.000 m² lo que permitió documentar toda la secuencia histórica que va desde los primeros niveles, fechados en el siglo XI coincidiendo con el hecho histórico de la expansión urbana *zīrī*, hasta las transformaciones que en época moderna supusieron primero, la construcción del antiguo convento y su destrucción para ser sustituido por el antiguo mercado. La potencia arqueológica documentada, es decir desde la rasante hasta la aparición de los niveles geológicos, fue de 1,50 m a 1,75 m. Destaca la trama urbana de época nazarí, formada por varias casa, y los restos del antiguo convento de San Agustín (López, M., y otros, 1993).
- **CONVENTO DE SANTA PAULA.** Próximo al solar del mercado pero más al Norte, en el año 1993-1994 se ejecutó una intervención arqueológica vinculada al proyecto de construcción de un hotel de cinco estrellas asociado a la estructura conventual. En las catas realizadas se pudo documentar los restos de varias estructuras de habitación con arco cronológico que va desde el siglo XII al XV. La cota arqueológica en este punto se encuentra en un nivel ligeramente inferior, entre 1,75 y 1,85 m (López, M., y otros, 1997).

- CASA DE ZAYAS (PLAZA DE SAN AGUSTÍN). La casa de Zayas, actual sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada (López, M., y Moreno, A., 1994), también fue objeto de una actuación arqueológica, ejecutando 4 sondeos ajustados al proyecto de obra. Se documentó una interesante secuencia arqueológica que muestra el proceso de saturación de la medina islámica, desde el siglo XII hasta el XV, destacando una importante reordenación urbana acometida en época almohade (s. XIII).
- C/ HINOJOSA ESQUINA C/ CANDIOTA. Lo más característico de esta actuación es el análisis de los niveles islámicos y la presencia de un estrato de cenizas que se documenta en toda la zona de excavación, ubicado sobre el nivel geológico, a una profundidad de -1.30 desde la cota de rasante (Gámez-Leyva, M.L., 1999).
- C/ COCHERAS DE SANTA PAULA Nº 4 ESQUINA C/ TRABUCO. Este solar, situado en una zona ligeramente más alejada de la que nos ocupa fue investigado arqueológicamente practicando 2 sondeos, mostrando únicamente dos fases de ocupación: una islámica, de los siglos XIII al XV, y otra moderna-contemporánea, que afecta a los niveles anteriores (Muriel, M. y Gallegos, L., 2001).
- PLAZA DE LA PESCADERÍA ESQUINA C/ MARQUÉS DE GERONA. La excavación realizada en la Plaza de la Pescadería esquina con marqués de Gerona no dio unos resultado de interés ya que el sustrato arqueológico había sido removido y afectado por transformaciones modernas y contemporáneas (Banqueri, J., 2002).
- PLACETA DEL PULGAR Nº 1. Situada en un lateral del mercado de San Agustín la excavación dejó al descubierto que esta zona no estuvo ocupada en la Edad media, siendo identificado como espacio público, en concreto con la Plaza de Abul Asi (Gallegos, L., 2002).
- CALLEJÓN DE LOS FRANCESES Nº 25-27. Se trata de la excavación que se encuentra más cercana al solar que nos ocupa, colindante con el mismo por la medianería Este, excavado en el año 2001 y que mostró la existencia de la planta casi completa de una vivienda, con patio central, construida en época zīrī (siglo XI) y fuertemente transformada en época almohade (siglo XIII). Los restos de dichas estructuras aparecen a unos -0.40 a -0.50 m desde la rasante actual (Gallegos, L. y Puerta, D., 2001).
- C/ CANDIOTA Nº 4, 6 Y 8. AMPLIACIÓN DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRANADA. En las proximidades del edificio y solar se ubica la c/ Candiota, a espaldas de la Casa Zayas. Recientemente fue objeto de una excavación en la que se documentó a nivel de rasante los restos de dos viviendas islámicas, construidas en el siglo XI-XII con una clara perduración hasta el siglo XVI-XVII.
- C/ SANTA PAULA Nº 24. Se documentó la obliteración por parte de estructuras, posiblemente relacionadas y asociadas al contiguo convento de

Santa Paula, en el s. XVI de los restos de la trama urbana islámica preexistente consistente en un par de viviendas y parte de sendos adarves.

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE EXCAVACIÓN.

La actividad arqueológica preventiva que nos ocupa consta de dos sondeos arqueológicos. El primero de ellos (**SONDEO 01**) es de planta rectangular, dispuesto este-oeste y con unas dimensiones de 9,30 m por 3,20 m, en éste, si bien el nivel de afección al subsuelo propuesto en el proyecto de obra alcanza los 0,50 m de profundidad, debido al interés científico suscitado por los restos que iban emergiendo se optó por agotar la estratigrafía con metodología científica.

El segundo sondeo (**SONDEO-02**) es igualmente rectangular, localizado en el patio que existe entre los dos inmuebles, con una orientación norte-sur y con unas dimensiones de 3,50 m por 4,50 m. En este caso nos ceñimos a la cota de afección proyectada inicialmente en la obra, es decir, 0,20 m de profundidad ya que los resultados obtenidos no aconsejan profundizar en el mismo, tal como veremos.

Los trabajos se realizaron manualmente a excepción de una limpieza superficial en la cual simplemente se levantó la solería de cemento mediante medios mecánicos en ambos sondeos.

El **SONDEO-01**, como ha quedado dicho, se inició con una limpieza superficial con el objeto de retirar el escombros acumulado en la zona y la solería de las viviendas actuales, tras lo cual se procedió a la excavación manual.

La retirada de la capa superficial (**UE. 101**) dejó al descubierto los cimientos de un muro de ladrillos trabados con mortero de cal (**UE. 102**) en la mitad occidental del área, los restos de un suelo de hormigón (**UE. 103**) asociado a dicho muro y desarrollado en la zona central y toda una serie de tuberías de fibrocemento (**UU.EE. 104 y 114**), atarjeas (**UU.EE. 106, 113 y 123**), además de un sumidero (**UE. 107**) en la mitad oriental del sondeo. Todo este sistema de saneamiento de aguas fecales y de captación de las aguas pluviales, correspondientes a la fase de ocupación actual del solar, afecta de manera importante al substrato arqueológico, como más adelante veremos.

Una vez documentado todo este nivel de uso contemporáneo se procedió a su levantamiento, tras el cual se recupera un patio correspondiente a la fase de ocupación de la casa en el s. XVII, según se desprende de la tipología decorativa del empedrado documentado ya que se trata de un pavimento (**UE. 109**) formado por pequeños cantos blancos y negros, trabados con cal y tierra, los cuales se van alternando para formar un motivo decorativo geométrico consistente en una serie de rombos cuyos ángulos se proyectan en forma de espiga.

Tipológicamente es similar al excavado en la c/ San Juan de los Reyes 46 y callejón de Zafra 5, datado en esta misma época, además de mostrar semejanzas en el sistema constructivo: los cantos y lajas utilizados son de mayor tamaño a los empedrados en el siglo XIX.

Se trata de lo que se correspondería con la galería del patio cuyo centro queda apuntado por una serie de ladrillos insertos a sardinel en el empedrado delimitando un espacio central rectangular. Además se conserva la base de un pie derecho en la esquina suroeste del patio (**UE. 122**) en piedra labrada para tal efecto y que asienta y rompe en la fase de ocupación islámica anterior. En la esquina noroeste se documenta la base de una columna (**UE. 105**) de planta cuadrada (de unos 0,34 m de lado) con el arranque del

asiento para el fuste de unos 0,28 m de diámetro. Por otro lado, en la cara norte se inserta un pilar de ladrillos (UE. 117) trabados con mortero de cal, con unas dimensiones de 0,44 m por 0,29 m.

Como se dijo, la apertura de zanjas para tuberías y atarjeas de época actual alteró de manera importante el substrato arqueológico, especialmente en la parte central del sondeo con lo que el espacio central del patio de época moderna ha desaparecido.

A poniente de dicho patio empedrado se abre una estancia con un suelo igualmente empedrado (UE. 108) aunque en este caso de factura más ruda que el anteriormente descrito, pues lo conforman cantos de mediano tamaño trabados con tierra, sin que éstos manifiesten ningún motivo decorativo.

Aprovechando el nivel de arrasamiento del sistema de saneamiento más arriba mencionado se documentó en la mitad este del área los restos de una vivienda de época islámica.

Se trata de los cimientos de un muro de cantos de mediano y gran tamaño (UE. 121) trabados con tierra desarrollado en forma de “L” desde el perfil sureste del sondeo, con una longitud este-oeste de 2,60 m, realizando un quiebro dirección norte, con una longitud recuperada de 1,10 m; el ancho es de 0,48 m y la altura máxima documentada es de unos 0,40 m.

En la esquina nordeste se recuperó un nivel de suelo formado por losas de arenisca y de caliza de gran tamaño trabadas con ripios y tierra (UE. 118) correspondiente al nivel de uso de la fase que nos ocupa, habiéndose recuperado en unas dimensiones máximas de 2,10 m (norte-sur) y 1,40 m (este-oeste).

Debido a que todo este conjunto doméstico asienta sobre un nivel de limos se documenta un nivel de preparación a base de cantos de pequeño y mediano tamaño trabados con tierra (UE. 124), de unos 0,15 m de potencia que dota de cierta firmeza al conjunto. Dicha preparación asienta sobre el ya citado nivel de limos (UE. 127) y en él se ha recuperado material cerámico de adscripción postcalifal (s. XI).

Asociado a esta unidad doméstica, y amortizado por el nivel de preparación del suelo empedrado de época moderna, se exhuman en la parte central del sondeo, los restos de dos muretes realizados con ladrillos y trabados con tierra los cuales parecen enmarcar el espacio central de la casa islámica pues se disponen norte-sur, uno (UE. 119) y este-oeste, el otro (UE. 120).

Ambos asientan en los antes mencionados limos y se encuentran igualmente muy deteriorados. Tan sólo a poniente de UE. 119 se conservan los restos de un suelo de cal (UE. 130) que ocupa la zona de la galería oeste del patio del s. XVII; por otro lado, más hacia el norte, se observa una acumulación de ladrillos (UE. 129) que presumiblemente podría corresponderse con el derrumbe de un pilar asociado al patio islámico, pero que fue destruido por la base de columna moderna, sirviéndole de asiento.

Una vez más, aprovechando el arrasamiento causado por las tuberías y atarjeas contemporáneas, se procede a levantar la mitad oriental del estrato de limos sobre el que asientan las estructuras islámicas con el objeto de completar el registro arqueológico. Se trata de un nivel de tierra marrón oscuro bastante limoso (UE. 127) de unos 0,20 m de potencia que asienta directamente sobre el nivel geológico natural, representado en este caso por arcillas rojizas y compactas, detectadas a una cota de -1,20 m desde la rasante actual. Así se ha podido corroborar con la pequeña cata practicada en la zona central-sur del sondeo, con unas dimensiones de 1,50 m por 1,20 m.

En base a las emergencias documentadas se consideró oportuno seguir la excavación en la estancia asociada a la fase de ocupación del s. XVII a poniente del sondeo, ejecutando incluso un pequeño batache que permita conocer la conexión con las

estructuras emergentes de la casa; dicho batache contará con unas dimensiones de 1,50 m por 1 m.

El objeto de dicha decisión es el de intentar confirmar si las estructuras de época moderna mantienen la configuración islámica anterior.

Así, tras el levantamiento del suelo empedrado (UE. 108) y de su nivel de preparación (UE. 131), de unos 0,15 m de potencia, se documentan los restos de un nivel de uso anterior construido con ladrillos trabados con mortero de cal (UE. 132). Éste cuenta con otro nivel de preparación (UE. 134) muy heterogéneo y de unos 0,30 m de potencia que oblitera un murete de igual factura que UE. 121, esta vez con dirección este-oeste (UE. 135), recuperado en una longitud de unos 1,36 m, un ancho de 0,46 m y con una altura máxima conservada de 0,14 m (una hilada) y que adosa por el oeste a una estructura de tapial hormigonado (UE. 137) repicada en época moderna con el objeto de adaptarlo a cimentación para la casa que aún hoy se conserva en pie.

A este murete de cantos se le adosa por el sur un suelo de cal (UE. 136) que asienta, junto con el citado murete sobre un nivel de tierra marrón oscuro-grisáceo semi-limoso (UE. 133) en cuya matriz se han recuperado fragmentos de material cerámico de adscripción iberorromana (bien que bastante rodada) y postcalifal.

Todo ello se ve recortado por una gran fosa desarrollada en dirección nordeste-suroeste (UE. 139) rellena por un estrato muy heterogéneo y limoso con una gran cantidad de material constructivo y cerámico cuya cronología remonta al s. XVII como *Terminus Ante Quem* y que también se ve obliterado por el nivel de preparación para UE. 132.

El **SONDEO-02** se planteó al norte del Sondeo-01 orientado norte-sur y fue igualmente limpiado superficialmente mediante medios mecánicos. En este Sondeo la intervención arqueológica se ciñe a la cota de obra proyectada, la cual alcanza 0,20 m de profundidad, cosa que ha dado lugar a una simple limpieza y documentación de las estructuras y niveles más superficiales.

Con esto, tras la retirada de la capa superficial (UE. 201) se ponen al descubierto una serie de niveles y estructuras correspondientes a los últimos niveles de uso del área.

Se detectan los cimientos del muro medianero realizado con ladrillos trabados con mortero de cal (UE. 202) a lo largo del perfil sur del sondeo, manifestando un ancho de unos 0,60 m. A dicho muro se le adosa por el norte los restos de un suelo empedrado (UE. 206) de igual factura al documentado en el Sondeo-01 como UE. 108. Ambas estructuras quedan rotas por la inserción de una gran tinaja (UE. 204) en época contemporánea, con un diámetro de unos 0,90 m.

A la mitad del sondeo, procedente del perfil este, emerge la cimentación de otro muro también de ladrillos trabados con mortero de cal (UE. 208), desarrollado este-oeste en una longitud de unos 0,75 m y un ancho de unos 0,44 m.

Al norte de este murete se desarrolla otro suelo empedrado (UE. 209) realizado con cantos de mediano tamaño trabados con tierra al que se asocia una atarjea (UE. 211) con una pendiente nordeste-suroeste, realizada con ladrillos trabados con tierra, documentada en una longitud de unos 1,40 m y un ancho de unos 0,45 m. En época actual es reformada con la inserción de una tubería de hormigón (UE. 212) a la que se le adosa por su cara norte una bajante (UE. 213) realizada con ladrillos trabados con tierra y una orientación norte-sur, de un ancho de 0,30 m y recuperada en una longitud de 0,45 m.

Una vez alcanzada la cota de afección de la obra se dan por finalizadas las labores arqueológicas.

4.- ANÁLISIS HISTÓRICO Y FASES ESTRATIGRÁFICAS.

Tras la excavación arqueológica se confirma el uso urbano de la zona en la que nos encontramos ya desde el s. XI, momento de fundación de Granada por parte de los ziríes, los cuales diseñan el perímetro de la nueva ciudad, más concretamente entre el reinado de Habbus ibn Maksan y Badīs, siendo concluido de manera puntual por el último rey zirí, °Abd Allāh.

El solar objeto de intervención, pues, quedaba englobado dentro del perímetro urbano de la ciudad de Granada en el s. XI, en concreto en la zona de la madina islámica, el centro económico, político y religioso de la ciudad, en las proximidades de la mezquita aljama.

Es a este periodo al que corresponden las estructuras y niveles exhumados, los cuales configuran una unidad doméstica formada por una estancia de cierto porte, según se desprende del suelo enlosado recuperado. Dicha estancia parece ser que podría abrirse a una zona de patio desarrollada a poniente de ésta, cuya zona central queda apuntada por unos muretes de ladrillo, siendo el núcleo de la vivienda en torno al cual ésta se organiza y distribuye.

Con esto, observamos cómo, contiguo por el oeste a dicha zona de patio, se desarrolla un pequeño deambulatorio con un suelo de cal, a través del cual se accedería a otra estancia, ésta en la zona occidental del conjunto, delimitada por un muro de cantos y un nivel de uso formado por un suelo de argamasa.

Esta estructura se mantiene sin alteraciones a lo largo de todo periodo medieval, ya que no se han detectado reparaciones o modificaciones estructurales ni funcionales, constituyendo de este modo la FASE ISLÁMICA.

Posteriormente, y ya obsoleta y obliterada la estructura doméstica islámica, se detecta la apertura de una fosa de ciertas dimensiones en la zona de la estancia occidental, la cual rompe con los niveles de uso de ésta.

Según se desprende de los materiales cerámicos recuperados en su relleno su fecha final cabría llevarla al momento de construcción de la casa del s. XVII, cuya construcción la amortiza. Esta sería, por tanto, la FASE MODERNA I.

En el s. XVII, como ha quedado dicho, se erige un nuevo ámbito doméstico, aunque manteniendo en gran medida la estructura espacial islámica precedente, fosilizando de este modo la estructura medieval (FASE MODERNA II). En cierta manera se podría decir que se castellaniza el espacio.

Se trata de un patio con galerías que presenta pavimento empedrado a modo de deambulatorio, conservado en sus lados norte y oeste, con motivos decorativos geométricos que rodea un espacio central delimitado por ladrillos dispuestos a sardinel y la base de soportes tales como un pilar de ladrillos, en su cara norte, y una base para columna y para un pie derecho, ambos labrados en piedra y en la cara oeste del patio, lo cual denota que nos encontramos ante una vivienda de cierto porte.

Por poniente se le abre una estancia rectangular, de mayores dimensiones que la islámica preexistente, que presenta un suelo empedrado de factura más pobre y ruda que el del patio y que sustituye uno de ladrillo precedente.

A levante del patio todo rastro de estructuras ha quedado eliminado por la construcción en época contemporánea-actual de todo un sistema de atarjeas y tuberías de saneamiento y evacuación.

En el Sondeo-02, al norte del Sondeo-01, se documentan una serie de empedrados y estructuras relacionadas a esta Fase Moderna II, igualmente afectadas en su zona septentrional por sistemas de saneamiento actuales.

Finalmente, la FASE CONTEMPORÁNEA-ACTUAL la configuran, por un lado, el sistema de atarjeas y tuberías asociadas al sistema de saneamiento correspondiente a la fase de ocupación actual del solar, el cual arrasa con buena parte del sustrato arqueológico en la parte central y oriental del Sondeo-01; y, por otro, el suelo de hormigón superficial que cubría toda la superficie objeto de actuación.

5.- UBICACIÓN DE LOS RESTOS EN EL ENTRAMADO URBANO MEDIEVAL Y SU ENTORNO.

Fue a partir de una serie de intervenciones arqueológicas realizadas en el ámbito de lo que se correspondió con la madina medieval, sobre todo la ejecutada en c/ Candiota nº 6, 8 y 10, y más en concreto durante la redacción de su correspondiente Memoria Científica (RODRÍGUEZ AGUILERA *et al.*, 2005, en prensa), cuando empezamos a vislumbrar la posibilidad de iniciar, bien que de manera bastante embrionaria, un análisis del parcelario y entramado urbano de la ciudad de Granada en época medieval. Es en este contexto en el que la actuación en el solar que nos ocupa, muy próximo a la mencionada anteriormente y otras en el mismo entorno (c/ Santa Paula nº 24 y c/ Capuchinas nº 2), nos ofrece la posibilidad de completar el citado estudio en el cual se han tenido en cuenta varios elementos de interés:

- De un lado el parcelario actual del entorno, que si bien presenta alteraciones históricas, permite reconocer las trazas primigenias islámicas.
- Del otro la presencia de una vivienda de cierta entidad según se desprende de determinados elementos constructivos documentados.

Todo ello se ha cotejado con una serie de restos materiales claros que permiten, como en el caso de los exhumados en las calles Candiota nº 6, 8 y 10, Capuchinas, nº 2 y Santa Paula nº 24, analizar la relación entre los espacios domésticos urbanos -las casas- y los públicos -las calles- y de esta manera empezar a obtener una visión del urbanismo de uno de los puntos neurálgicos de la ciudad medieval, así como su evolución y transformación con la instalación de los castellanos.

En la excavación realizada en el solar objeto de intervención, si bien no es de grandes dimensiones, el aceptable estado de conservación del registro arqueológico la hacen de especial interés para empezar a desarrollar de forma un poco más completa un estudio sobre el urbanismo de la madina de Granada.

Parece que queda claro, tanto a nivel documental como arqueológico según se desprende de las intervenciones arqueológicas que en los últimos tiempos se vienen realizando en el ámbito urbano, que la estructura de madina Garnata, se configura a partir del siglo XI, con los ziríes, en dos etapas diferenciadas:

- una primera que coincide con el reinado de Zawi ibn Zirí, en la que el mayor impulso urbanizador se da en el barrio de la Alcazaba Qadima y que no es otra cosa que una primera madina;
- y una segunda centrada en el reinado de Badis y sus sucesores en la que se diseña el resto de la estructura urbana que pervive hasta el siglo XV, matizada

con las transformaciones propias del desarrollo urbano y la dinámica interna de la ciudad islámica, definida de forma genérica por J. García-Bellido, y de forma específica para las ciudades andalusíes, por J. Navarro y P. Jiménez (NAVARRO PALAZÓN, J.; y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2003) entre otros.

En el caso que nos ocupa la relación que podemos hacer de los restos excavados en c/ Horno de Marina-Placeta de los Castillejos con otros exhumados en sus proximidades, junto a un análisis del parcelario actual, nos permite aportar los primeros datos de conjunto para este sector de la ciudad.

Es importante recordar que la zona excavada se encuentra en la margen derecha del río Darro, en el sector urbano que queda englobado entre la muralla occidental y el entorno de la mezquita aljama por el este.

Toda esta zona está recorrida por dos ejes de norte a sur (que se corresponden a grandes rasgos con el actual trazado de la c/ Santa Paula y la c/ San Jerónimo) y otro de este a oeste (coincidente con la c/ Capuchinas y su prolongación por la c/ Cárcel Baja).

La primera presenta un carácter urbano mucho más evidente mientras que la segunda podría asociarse claramente con el espacio periurbano más próximo.

Estos viales se consideran como fundamentales en la organización de la trama urbana ya que se asocian espacialmente con las puertas de la ciudad y son del tipo *mahayya* (GARCÍA BELLIDO, J., 1999), es decir, “calle mayor”, existiendo entre ambas grandes manzanas de casas unidas transversalmente por viarios abiertos por sus dos extremos y que permite la comunicación –*calle nāfid* (VAN STAEVEL, J. P., 1995)- mientras que el acceso al interior de dichas manzanas se realiza por medio de adarves (*gayr nāfid*) (VAN STAEVEL, J. P., 1995:53), conservándose en esta zona de la ciudad algunos ejemplos.

Con esto, tanto la calle San Jerónimo como la de Santa Paula serían del primer tipo adaptándose progresivamente a las curvas de nivel¹, estando comunicadas entre si por medio de una serie de calles perpendiculares, mientras que el acceso al interior de las manzanas se realizaba a través de adarves, algunos de los cuales, como dijimos, nos han llegado fosilizados, concretamente en la Callejuela de Calvache, el Postigo de Hinojosa en la manzana siguiente, o el propio de la Placeta Castillejos al otro lado de la c/ San Jerónimo.

Comprobamos, por tanto, cómo a pesar de las transformaciones sufridas a partir del siglo XVI, en gran medida se mantiene la trama urbana diseñada en época islámica. Esta idea queda reforzada al comprobar la rigidez de la misma en la cartografía histórica y por las alineaciones de viviendas con respecto a calles documentadas en diversas excavaciones arqueológicas.

Así, en la Plataforma de Vico comprobamos que la c/ Capuchinas y su prolongación es un eje fundamental que discurre de oeste a este, desde la *Bab al-Mazán* hasta el interior de la madīna. Del mismo modo el diseño de la c/ Santa Paula y San Jerónimo responden a idéntico esquema funcional y conceptual.

Arqueológicamente se ha documentado recientemente parte de la puerta de Bibalmazán (*Bab al-Mazan*) ubicada al principio de la c/ Capuchinas, comprobando como el actual

¹ Es importante reseñar la relación que en este sentido existe entre el trazado de la c/ Elvira, c/ Santa Paula y la c/ San Jerónimo con respecto a sus cotas topográficas ya que existe una gradación continua que permite el acceso al interior de la madīna desde distintos puntos con altitudes descendentes en un sistema de ocupación aterrazada.

trazado de la calle está condicionado por la presencia de este elemento de época zirí (MORCILLO MATILLAS, F. J. *et al.*, 2006, en prensa).

En la c/ Santa Paula nº 24 se pudieron recuperar los restos de un par de viviendas de origen zirí con algunas reformas en época nazarí, así como sendos viarios urbanos (adarves) mediante los cuales se accedía a éstas (GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J.M^a. *et al.* 2006, en prensa).

Finalmente, en la c/ Candiota también confirmamos que el trazado general de la calle está diseñado desde esta misma época (RODRÍGUEZ AGUILERA *et al.*, 2005, en prensa), aunque con transformaciones posteriores.

Estos primeros análisis vienen a confrontar la idea de un urbanismo islámico caótico frente a un diseño de cierta regularidad, con un sentido interno claro que no necesariamente debe responder a una decisión de fundación “estatal”, en este caso zirí, sino a la propia dinámica interna urbana islámica.

La calle es por tanto un elemento fundamental no sólo porque permite el tránsito y comunicación dentro de la madīna sino también por que en éste se ponen en evidencia toda una serie de relaciones muy complejas recogidas en la institución de *al-fina*^c, a través de la cual es posible apropiarse, o usar privadamente, de una parte de la calle, la más cercana a la fachada o la más relacionada con la casa por la presencia de pozos, letrinas etc., que por esencia es un bien comunal (GARCÍA BELLIDO, J., 1999: 962-964).

De hecho, en el caso de la c/ Candiota las letrinas se ubican junto a la calle. En San Nicolás Nº 2 y 9 sucede lo mismo, estando los pozos ciegos localizados en este caso en la misma calle (RODRÍGUEZ AGUILERA, A., 2001).

Algo similar sucede con respecto a las relaciones de servidumbre entre casas contiguas, especialmente en lo referido a los muros medianeros. En la excavación de c/ Candiota nº 6, 8 y 10 se documentó la existencia de un muro que actúa como divisorio con respecto a dos viviendas (RODRÍGUEZ AGUILERA *et al.*, 2005, en prensa). Las relaciones estratigráficas demuestran que forma parte de una vivienda y que es aprovechado, apoyándose sobre el mismo, por la vivienda colindante.

Respecto a los modelos que se establecen en la ciudad islámica para las casas adyacentes pueden ser de cuatro formas (GARCÍA BELLIDO, J., 1999: 991-993):

1. Muro con servidumbre de apoyo de la vivienda contigua.
2. Muro compartido en copropiedad.
3. Dos muros colindantes y con dominios diferenciados
4. Dos muros separados por un espacio de *al-fina*^c

5.1.- LA VIVIENDA ISLÁMICA

Los restos estructurales exhumados en el sondeo-01 correspondientes a la fase islámica ponen de manifiesto la presencia de una unidad doméstica de cierto porte si nos atenemos a determinados elementos arquitectónicos recuperados a pesar de la importante afección y amputación sufrida en época contemporánea-actual.

Como decimos nos encontramos ante una vivienda dispuesta este-oeste constituida por un patio central, que ejerce de organizador de los diferentes ámbitos, y un par de crujías en sus extremos este y oeste.



Vista general de la vivienda medieval.

La crujía oeste se ve muy afectada por las reformas y reestructuraciones en época moderna (especialmente por la fosa abierta, **UE. 139**) de tal modo que únicamente se ha recuperado un muro de cantos de mediano tamaño orientado este-oeste (**UE. 135**) con un suelo de cal asociado (**UE. 136**) en su cara interna.



Detalle en sección de la fosa abierta en época moderna y de su afección a estructuras y niveles preexistentes en la crujía oeste.

Pero sin duda es la crujía este la que parece ser la principal de la vivienda. Y es que se trata de un ámbito con un pavimento constituido por losas de arenisca y de caliza de gran tamaño (**UE. 118**) trabadas con ripios y tierra.



Vista de la crujía este, en primer término el pavimento de losas de arenisca.



Detalle del pavimento de losas de arenisca (UE. 118)



Vista en sección de las afecciones contemporáneas y su preparación (UE. 124).

El material cerámico recuperado en el nivel de preparación de dicho piso (UE. 124) arroja una cronología de factura de mediados del s. XI, según se desprende, especialmente, de la presencia de fragmentos de ataífores vidriados en melado con motivos decorativos en manganeso cuya tipología se corresponde con las producciones típicamente postcalifales documentadas en la Casa de los Tiros.

Respecto al patio central, éste se documenta de manera muy exigua debido a las ya mencionadas obras de saneamiento de época contemporánea-actual en las cuales se ubicaron una serie de sumideros en este mismo espacio, reventando el substrato arqueológico preexistente.

De todos modos se ha podido registrar el límite sur y oeste conformado por sendos muretes de ladrillo trabados con tierra.



Vista general del patio central y la crujía este.

Constructivamente se observa la presencia de una cimentación de muros consistente en cantos de mediano y pequeño tamaño trabados con tierra que sirven de asiento, e igualmente de aislante de las humedades del subsuelo, a un alzado final basado en la técnica de la *tabiyya*.

Los pocos restos constructivos que se han podido documentar manifiestan el mismo tipo de fábrica descrito, presentando una ancho de entre 0,46 y 0,48 m; respecto de la altura y longitud conservadas, éstas son variables.

6.- LA TRANSFORMACIÓN DE LA MADINA EN CIUDAD. CAMBIO Y REESTRUCTURACIÓN EN LOS SIGLOS XVI-XVII

Con la entrega de la ciudad en 1492 se inicia un proceso de transformación profunda de la ciudad medieval e islámica en una ciudad adaptada a la mentalidad y *modus vivendi* de la nueva población que se asentará en ella, muy especialmente grupos aristocráticos y nobiliarios cuyo concepto urbanístico y doméstico choca frontalmente con el propio islámico.

Dicho proceso será lento en un principio, pero a partir de mediados del s. XVI se irá acelerando de manera importante, y no sólo en lo referente a la edificación, también en el ámbito más privado, especialmente en el caso de las clases nobiliarias que se instalan en la ciudad.

Y es que esta nueva sociedad empieza a estructurarse de manera jerarquizada en base a condiciones nobiliarias, profesionales y étnicas de tal modo que, a grandes rasgos, en las actuales plazas de Bibarambla y de la Trinidad se creó una especie de morería de artesanos y personal especializado; la población ahora ya mudéjar se agrupó de manera generalizada en el Albaicín; y, finalmente, en el resto del solar urbano se instalaron los nuevos habitantes castellanos, reestructurando la fisonomía preexistente a sus propias necesidades.

El concepto de ocupación del espacio y del urbanismo castellano, como se ha dicho, nada tiene que ver con el islámico. Mientras éste se caracteriza por espacios reducidos y una cierta aglomeración urbana, aquél prefiere espacios, calles, avenidas y viviendas

amplias. Es por ello que se llevó a cabo el arrasamiento de edificios con el objeto de crear estas nuevas calles y avenidas más amplias y anchas que las nazaries preexistentes.

Ello queda reflejado en la política edilicia de las nuevas autoridades castellanas, cuyas ordenanzas van encaminadas a un mayor control y clarificación de la red viaria medieval, demandando retrasar líneas de fachadas, ensanchamiento de las calles principales, obertura de adarves y creación de plazas, lo cual tuvo más éxito en la zona llana que en el Albaicín, como aún hoy día se puede observar.

Por otro lado, las diversas zonas se estructuran en base a colaciones, congregadas en torno a sus correspondientes iglesias, muchas de las cuales se instalan en mezquitas.

Todo este proceso renovador se apunta con los Reyes Católicos, pero será a partir de la estancia en la ciudad de su nieto Carlos V en el año 1526 cuando se impulse de manera clara el nuevo concepto urbano y monumental de Granada con actuaciones decisivas en el Hospital Real, la construcción de un palacio en la Alambra, la de una catedral de tipo renacentista con funciones de Panteón real y la propuesta de creación de una Universidad.

Todo ello forma parte de un plan de conjunto mediante el cual dotar de una imagen moderna y monumental a la nueva joya de la Corona. Y ello quedará plasmado en grabados y dibujos de finales del s. XVI (Hoegnagle y Wingaerde) (GALERA MENDOZA, E. y LÓPEZ GUZMÁN, R., 2003:10-11).

Esto se ve de manera muy clara en las obliteraciones y amortizaciones de viviendas medievales por parte de los diversos palacios y edificios construidos por los castellanos recién instalados llegando incluso a la apropiación del espacio urbano (c/ Almez, c/ Santa Paula).

Es el caso que nos ocupa, en el que se detecta la amortización de una unidad doméstica por parte de otra edificación de mayores dimensiones y de cierto porte según se desprende de determinados elementos constructivos recuperados.

6.1.- LA VIVIENDA DEL S. XVII

El desarrollo arqueológico del Sondeo-01, tras el levantamiento de la solería actual y de todo el sistema de drenaje y saneamientos propios de la vivienda actual, puso de manifiesto los restos de parte de una unidad doméstica que, según manifiestan determinados elementos constructivos documentados, gozaba de una cierto porte arquitectónico.

En concreto nos encontramos con lo que se correspondería con la zona de patio de una vivienda del s. XVII. Comprobamos, pues, que se ha venido manteniendo el ámbito de patio dentro de la estructura habitacional general del espacio, si bien en este caso concreto con unas mayores dimensiones con respecto de la vivienda islámica preexistente.

Como decimos, destaca el área excavada por ser un espacio abierto de esparcimiento de planta rectangular y desarrollado este-oeste que muy probablemente servía de elemento organizador de las diversas estancias de la vivienda.

De dicho patio sólo se ha podido documentar su deambulatorio (**UE. 109**) el cual consiste en un pavimento empedrado formado por pequeños cantos blancos y negros

que se van alternando para formar un motivo decorativo geométrico consistente en una serie de rombos cuyos ángulos se proyectan en forma de espiga. Tipológicamente es similar a los documentados en la c/ San Juan de los Reyes nº 46 y callejón de Zafra nº 5. Solamente se ha podido recuperar en sus lados norte y oeste.



Respecto al espacio abierto central en sí, éste desapareció en época contemporánea-actual al instalar el sistema de saneamiento y drenaje de la vivienda actual, si bien su presencia queda constatada de manera indirecta gracias a la presencia de los restos de su delimitación mediante ladrillos dispuestos a sardinel insertos en el suelo empedrado anteriormente citado y mediante una base para columna y un pie derecho recuperados *in situ* en las esquinas noroeste y suroeste.

Estos dos últimos elementos constructivos mencionados, junto al suelo empedrado y su fábrica de alta calidad, son los que nos hace considerar, en base a los restos exhumados en general, que nos encontramos ante una unidad doméstica de cierto porte y empaque social.

Se trata, por un lado, de una basa para columna (**UE. 105**) de planta cuadrada, de unos 0,34 m de lado, con el arranque del asiento para el fuste de unos 0,28 m de diámetro, recuperada en la esquina noroeste del patio.

Del otro, de la base de un pie derecho en la esquina suroeste (**UE. 122**) que asienta y rompe en la fase de ocupación islámica anterior.

Ambos elementos están labrados en piedra para tal efecto.



Vista en sección de la superposición de la fase Moderna II sobre la Medieval



UE. 105



UE. 122

Mediante un vano de 1 m de ancho se accedería al ala oeste de la vivienda, constituida por una estancia cuyas dimensiones, debido a lo limitado del sondeo arqueológico, no se pueden aseverar con rotundidad si bien parece ser que quedaría fosilizada en la crujía que ha estado en pie hasta nuestros días.

En dicha estancia hemos podido recuperar un pavimento (**UE. 108**) de cantos de mediano y pequeño tamaño no trabajados y trabados con tierra, confiriéndole un acabado bastante rudo.

Los restos asociados a la vivienda que nos ocupa exhumados en el sondeo-02 se muestran muy deteriorados y fragmentarios debido a la afección de obras y reformas sufridas en época contemporánea-actual.



Vistas generales del Sondeo-02.

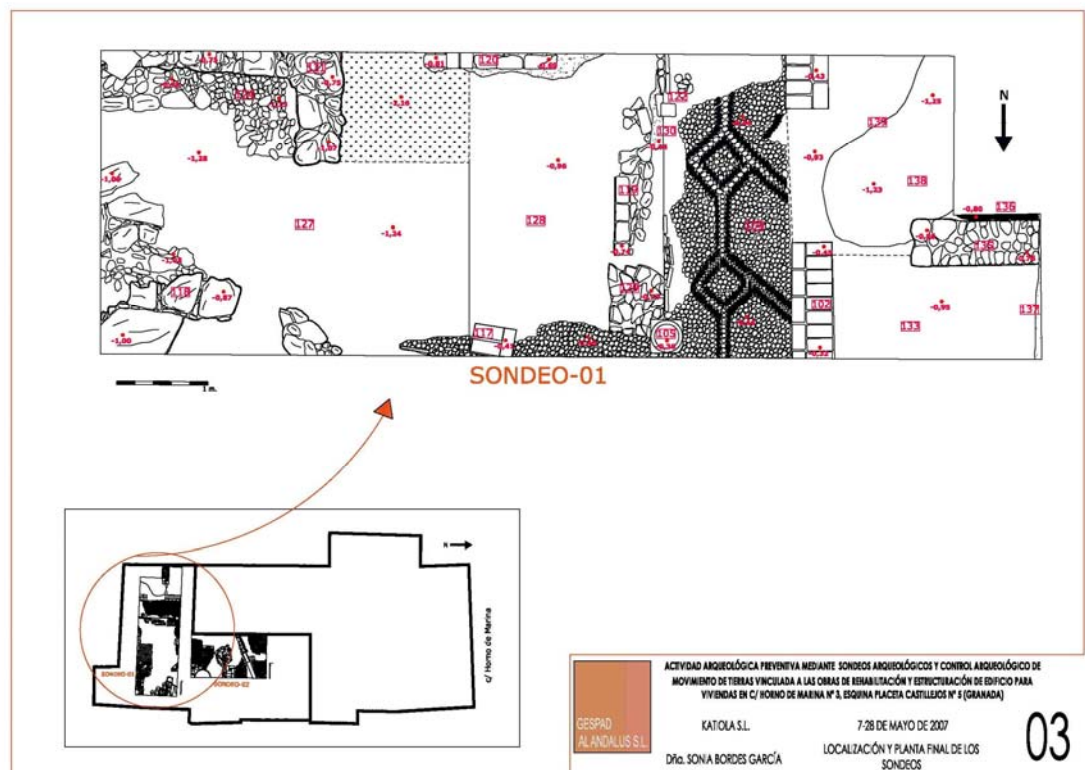
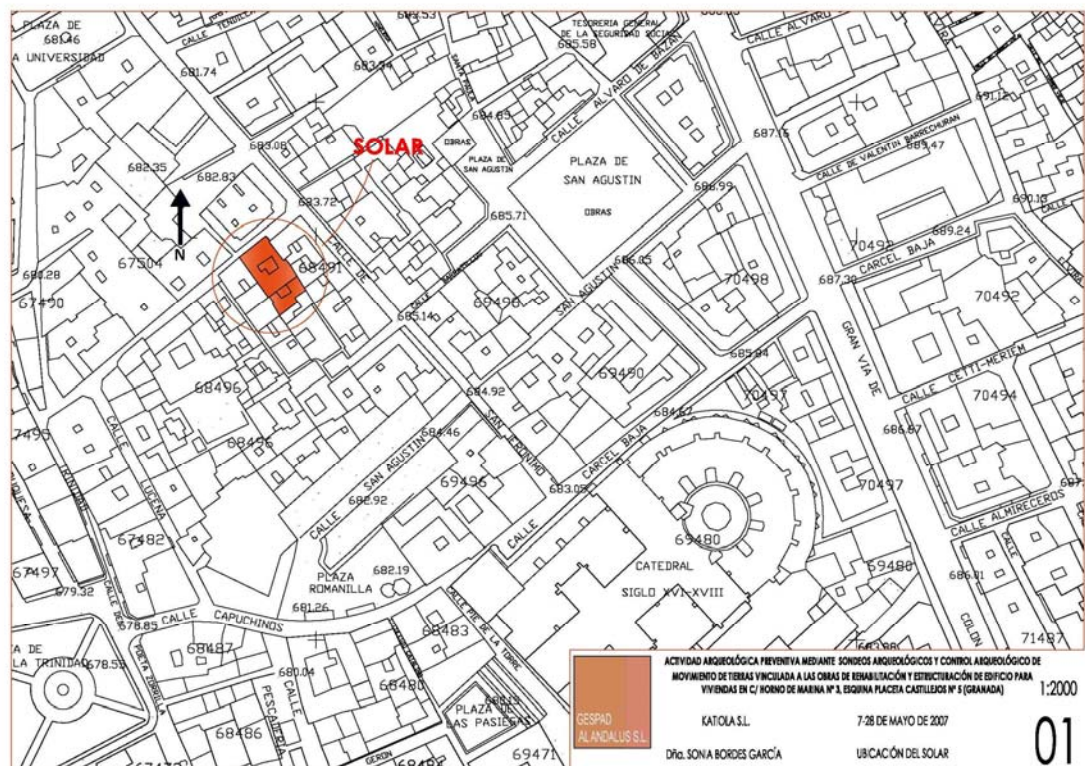
7.- BIBLIOGRAFÍA.

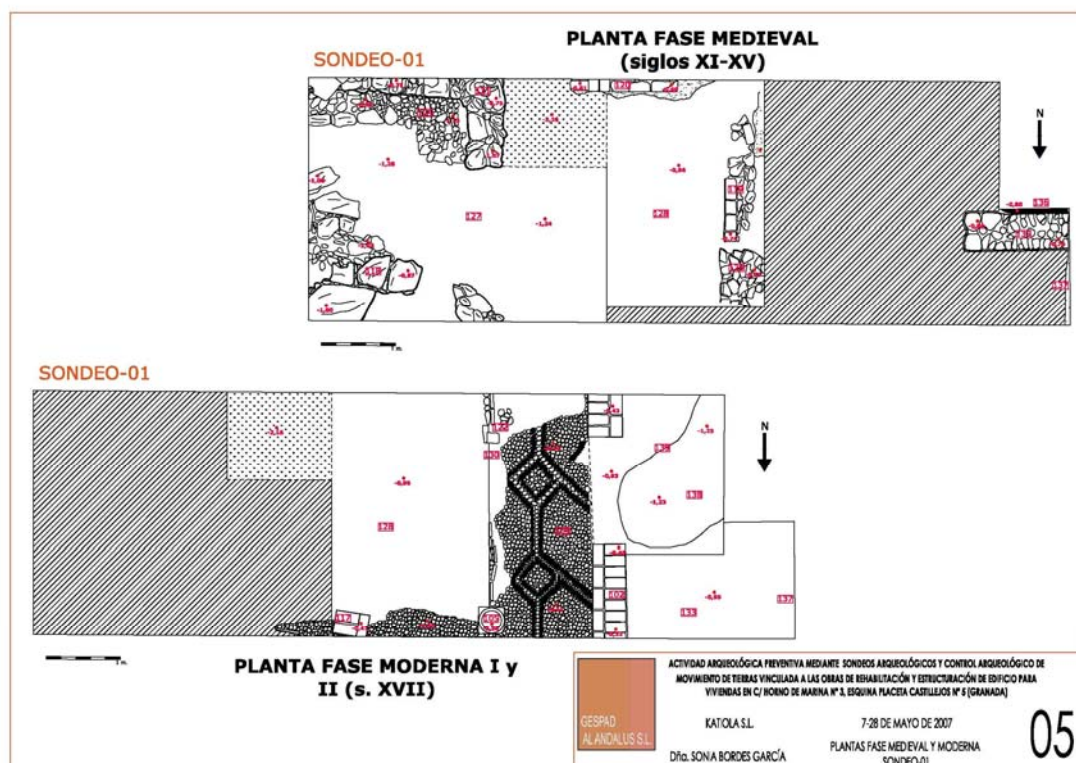
- BANQUERI FORNS-SAMSÓ, J. (2002): *Intervención Arqueológica de Urgencia en Plaza de la Pescadería esquina a c/ Marqués de Gerona*, Delegación Provincial de Cultura de Granada, sin publicar.
- BURGOS, A.; PUERTAS, D.; MORENO, A.; LÓPEZ, M., (1999): “Memoria de la intervención de urgencia realizada en la calle Gran Vía de Colón nº46, de Granada”, *Anuario Arqueológico de Granada 1994*, T. III, Sevilla, pág. 140 a 149.
- GALLEGOS CASTELLÓN, L. (2002): *Memoria científica de la actuación arqueológica mediante sondeo en la Placeta del Pulgar nºI-C / Postigo de San Agustín*, Granada, Delegación Provincial de Cultura de Granada, sin publicar.
- GALLEGOS CASTELLÓN, L.; PUERTA TORRALBO, D. (2001): *Informe preliminar de la Intervención Arqueológica mediante sondeo en el Callejón de los Franceses 25-27, Granada*, Delegación Provincial de Cultura de Granada, sin publicar.
- GÁMEZ-LEYVA, M^a.L. (1999): *Informe preliminar de la excavación c/Hinojosa-Candiota, Granada*, Delegación Provincial de Cultura de Granada, sin publicar.
- GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J. M^a.; MORCILLO MATILLAS, F. J.; POZO PATÓN, G.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A.; RODRÍGUEZ AGUILERA, J.; (en prensa): “Excavación arqueológica preventiva mediante sondeos arqueológicos en c/ Santa Paula nº 24 (Granada)”, en *Anuario de Arqueología de Andalucía*, 2006.
- GÓMEZ BECERRA, A.; MALPICA CUELLO, A. (1993-1994): “Un conjunto de cerámica califal procedente de la Catedral de Granada”, en *Cuadernos de la Alambra nº 29-30*, pp. 39-55.
- LÉVI-PROVENZAL, E.; GARCÍA GÓMEZ, E. (trad.) (ed. 2005): *El s. XI en primera persona. Las Memorias de Abd Allah, último rey zirí de Granada, destronado por los Almorávides (1090)*, Alianza Literaria.
- LÓPEZ LÓPEZ, M.; FRESNEDA PADILLA, E.; PEÑA RODRÍGUEZ, J.M.; ALEMÁN AGUILERA, I.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A.; ÁLVAREZ GARCÍA, J.J. (1993): “El Mercado Municipal de San Agustín (Granada): un modelo de evolución urbana”, *IV Congreso de Arqueología Medieval*, II, Alicante, pp.131-136.
- LÓPEZ LÓPEZ, M.; MORENO ONORATO, M^a.A. (1994): *Excavación Arqueológica de Urgencia en Casa de Zayas, Granada*, Delegación Provincial de Cultura de Granada, sin publicar.
- LÓPEZ, M.; ALEMÁN, I.; FRESNEDA, E.; RODRÍGUEZ, M^a.O.; RODRÍGUEZ, A. (1997): “Excavación Arqueológica en el Convento de Santa Paula (Granada, 1993)”, *Anuario Arqueológico de Granada 1993*, T. III, Sevilla, pág. 248 a 253.
- MORCILLO MATILLAS, F. C.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A.; GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J. M^a.; RODRÍGUEZ AGUILERA, J. (en prensa): “Memoria científica de la Actividad Arqueológica de Urgencia mediante sondeos y estudio de estratigrafía muraria de estructuras emergentes en c/ Capuchinas nº 2 (Granada)”, en *Anuarios de Arqueología de Andalucía*, 2006.
- MURIEL RODRÍGUEZ, M.; GALLEGOS CASTELLÓN, L. (2001): Informe técnico preliminar sobre la actuación arqueológica de urgencia realizada en la

c/Cocheras de Sta. Paula esq. Con c/Trabuco, Delegación Provincial de Cultura de Granada, sin publicar.

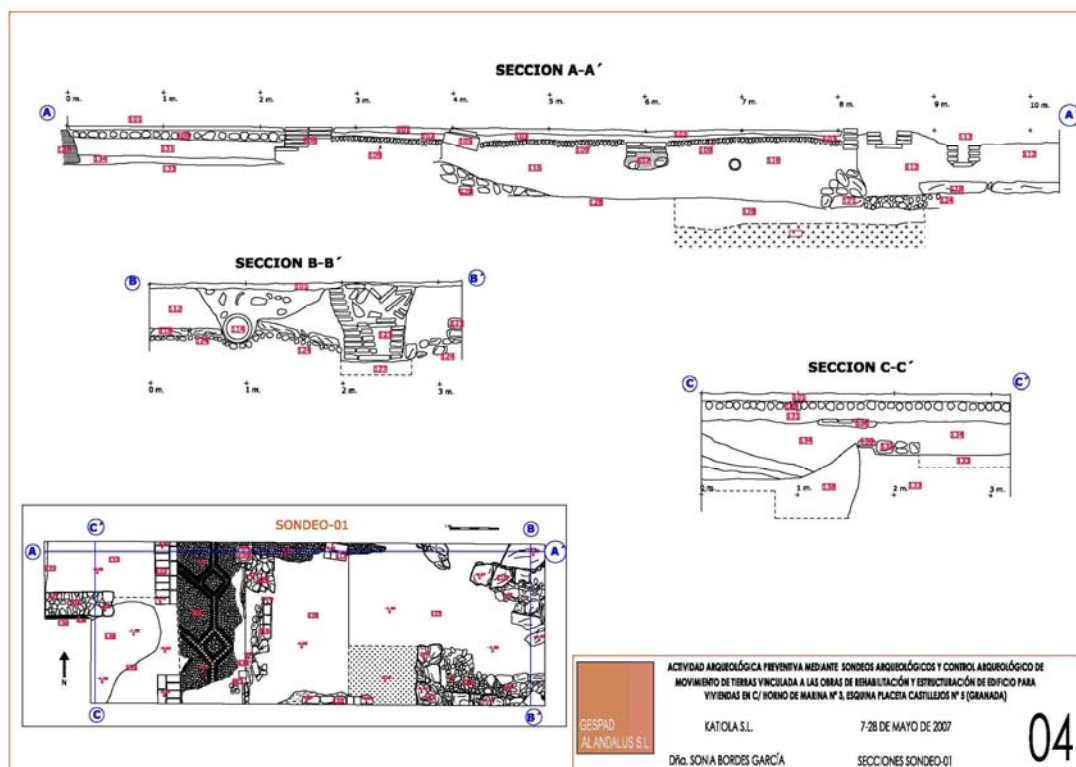
- ORIHUELA UZAL, A.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2004): "El urbanismo de la Granada andalusí: nuevas claves de su evolución", *La ciudad en el Occidente islámico medieval. La medina andalusí*, Granada, noviembre de 2004.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001): *Granada arqueológica*, Granada y sus barrios nº 6, Caja General de Ahorros de Granada-Obra Social.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A.; MORCILLO MATILLAS, F. J.; RODRÍGUEZ AGUILERA, J.; GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J. M^a. (en prensa): "Excavación arqueológica de dos casas ziríes. Actividad arqueológica preventiva en c/ Candiota nº 6, 8 y 10 (Granada)", en *Anuario de Arqueología de Andalucía*, 2005.

ANEJO PLANIMÉTRICO.

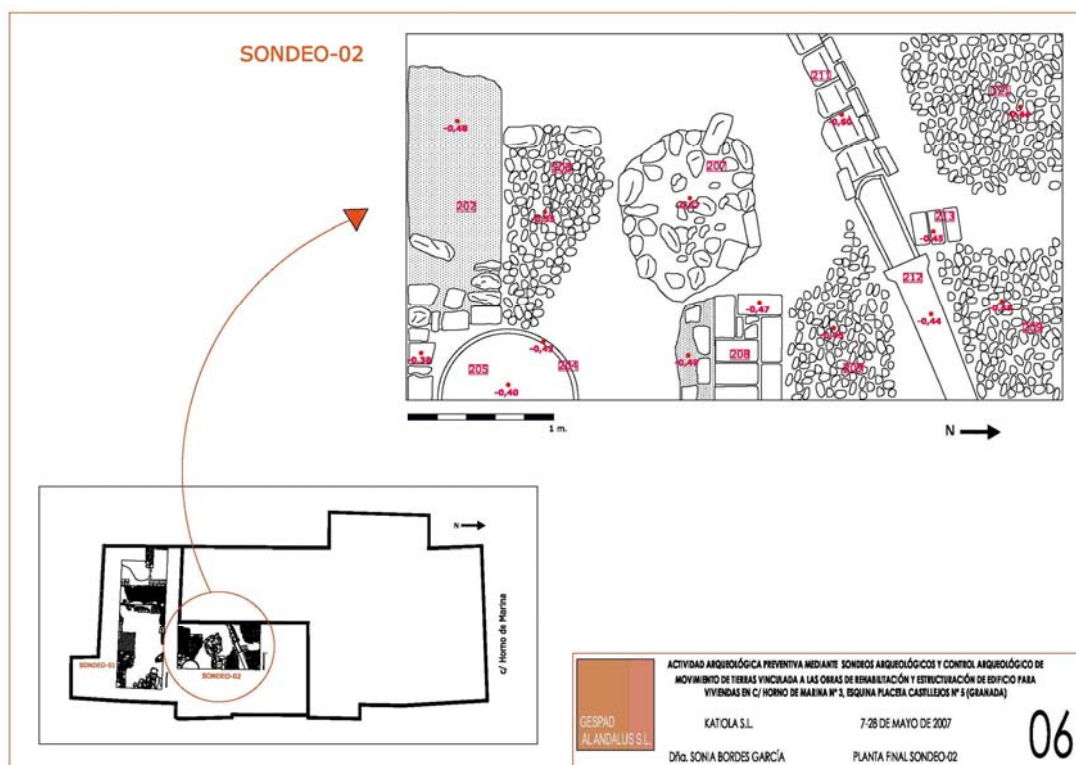




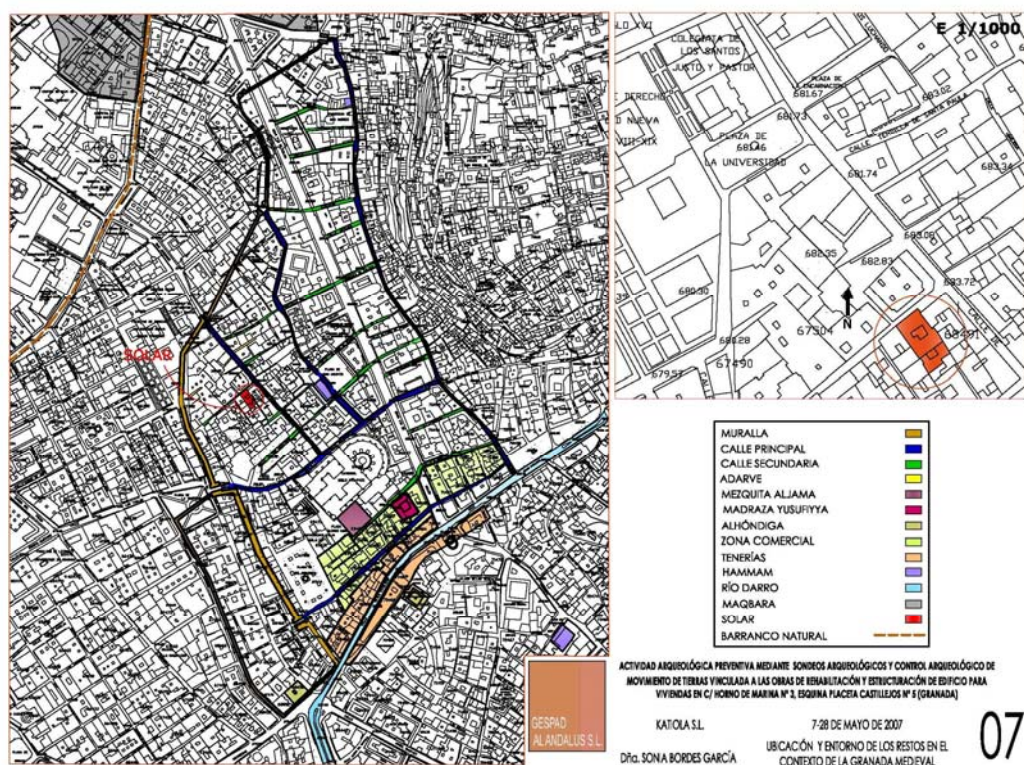
Fases medieval y moderna I y II del Sondeo-01.



Secciones del Sondeo-01.



Planta del Sondeo-02.



Ubicación de los restos en el entramado urbano de la Granada medieval.